ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 13 DE ABRIL DE 2021 se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la

Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: GUSTAVO ACOSTA SALINAS DNI N° 23494626, DIEGO ROBERTO DELGADO DNI N° 23964611 Y GLADYS MIRIAM AROCAS DNI N° 13821328 a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: horas universitarias vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: JOYERÍA 1

codigo del espacio curricular / unidad curricular: 04 carga horaria: 3 horas Interinas/a término: contratadas. Turno: MAÑANA Año: 1° Carrera: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTES DEL FUEGO Código:............ Carácter: INTERINO Modulo Horario contratado. Fecha de vigencia de la publicación: **17-03-2021 AL 19-03-2021**

Horario de dictado: **JUEVES DE 11:00 A 14:00 HS** Curso / División: **1º AÑO – COMISION 2**Año/ División única Carga horaria: 3 HORAS reloj La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1	FANTINI CARLA AGUSTINA	34998412	PROFESORA UNIVERSITARIA EN
			ARTES VISUALES CON
			ORIENTACIÓN EN ARTES DEL
			FUEGO (CCC)
			TÉCNICA SUPERIOR EN ARTES
			VISUALES CON ORIENTACIÓN EN
			ARTES DEL FUEGO

Aspirantes no merituados (en caso de hubiera), se consignará:

Apellido y nombre VERAZZI VEÓNICA LORENA, DNI 24083179 Título PROFESOR DE GRABADO Razones que fundamenten lo dictaminado: No cumple con los requisitos de la convocatoria al no presentar Titulación solicitada en el perfil ni Antecedentes que acrediten formación en el campo específico solicitado

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.

GUSTAVO ACOSTA SALINAS

DNI N° 23494626

DIEGO R. DELGADO

DNI N° 23964611

GLADYS M. AROCAS

DNI N° 13821328

0031

Lic. Rodríguez Karina
Decana
Facultad de Arte y Diseño

